

EDICTO

Nº Edicto: 14748

Carátula: GRUPO PROM S.R.L C/ ROMARIZ MARIA CELESTE S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:VI-29713-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6248

Texto del edicto:

El Dr. Leandro J. Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a Maria Celeste Romariz, DNI 28.560.016 para que se presente el termino de 5 dias a estar hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes, en autos caratulados "GRUPO PROM S.R.L C/ ROMARIZ MARIA CELESTE S/EJECUTIVO (C) - EXPTE N° VI-29713-C-0000".- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Viedma, 11 de Diciembre de 2023.

María Eugenia Gutiérrez Elcarás
Coordinadora Subrogante - OTICCA